

CEREALES ALDAO S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CEREALES ALDAO S.A., para el día 17 de octubre de 2007 a las 17 horas, en el local de la sede social sito en Ruta Provincial N° 10 y Ferrocarril Acceso Norte de la ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación de los motivos del tratamiento de la asamblea fuera del plazo legal.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informes del Síndico correspondientes al Ejercicio N° 19 cerrado por Cereales Aldao S.A. al 30 de Noviembre de 2006.
- 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio tratado al 30 de Noviembre de 2006 y remuneración al Directorio.
- 4) Consideración de la gestión y responsabilidad del directorio.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

San Lorenzo, Setiembre 20 de 2007.

MATEO TURICH

Presidente

FERNANDO CASTELLANO

Vicepresidente

\$ 75□9893□Set. 27 Oct. 3

LA SEGUNDA CIA. DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de La Segunda Compañía de Seguros de Personas S.A., convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo vigésimo sexto, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 19 de Octubre de 2007 a las 12,30 horas en Centro Cultural Parque de España sito en calle Sarmiento y el Río Paraná, de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con los señores Presidente y

Secretario.

2) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.

3) Destino del resultado del ejercicio.

4) Consideración de la gestión de los Directores, Miembros de la Comisión Fiscalizadora y Administradores (Art. 275 de la Ley N° 19.550).

5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico - administrativas (Art. 261 de la Ley N° 19.550).

7) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.

8) Elección de: a) Cinco Directores Titulares por un año en reemplazo de los señores Luis Héctor Giraudo, Alberto José Grimaldi, Daniel Enrique Spessot, Alejandro Gustavo Asenjo y Ricardo Jorge Aide por terminación de mandato. b) Cinco Directores Suplentes por un año en reemplazo de los señores: Mario Oscar Di Prinzio, Orlando Leopoldo Miguel Spessot, Adalberto Biassoni, Juan Alberto Druetta, Héctor Gabriel González por terminación de mandato. c) Tres Miembros Titulares por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores: Luis Armando Carello, Raúl Horacio Gonzalo, José Séptimo Mana por terminación de mandato. d) Tres Miembros Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Julio Argentino Ysasa, Carlos Gabriel Corbella, Gustavo Ricardo Rossi por terminación de mandato.

Rosario, Agosto de 2007.

EL DIRECTORIO

\$ 75□9798□Set. 27 Oct. 3

CLUB ATLETICO SASTRE MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Sastre, Mutual, Social y Deportivo, convoca, a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de Octubre de 2007 a las 21,15 horas en su sede social, sita en E. Zeballos 1360 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Informe de Comisión Directiva sobre el mandato conferido por el punto 3°) del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 30 de Octubre de 2006.

3) Autorizar a la Comisión Directiva y por el término de su mandato para que pueda comprar o

vender inmuebles como así también gravar con derechos reales bienes de la asociación (art. 35 de los Estatutos Sociales).

4) Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 20° ejercicio contable, cerrado el 30 de junio de 2007.

5) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y renuncia para cubrir los siguientes cargos: A) De Comisión Directiva: Por dos años: un Presidente; un Vice-Presidente 1°; un Secretario; un Tesorero; Vocales titulares 2°, 3° y 4°; Vocales suplentes 3° y 4°; Por un año: vocal titular 7° (por renuncia) y vocal suplente 1° y B) De Junta Fiscalizadora: Por dos años: Vocal Titular 2° y 3° Vocal Suplente 2° todo de acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales.

6) Informe sobre la marcha de los servicios prestados por la Institución.

Sastre, 3 de Setiembre de 2007.

JUAN PORATTI

Presidente

GUSTAVO BOCCARDO

Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará media hora después con los socios presentes siempre que éste supere la cantidad de miembros del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización. Para participar en la asamblea es condición: a) Ser socio; b) hallarse al día con cuotas sociales; c) No estar purgando sanciones; e) tener seis meses de antigüedad. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo, con 15 días hábiles de anticipación en un todo de acuerdo al art. 41 de los Estatutos Sociales.

\$ 18□9807□Set. 27

ASOCIACION MUTUAL

INTEGRAL FISHERTON (A.M.I.F.)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2007 a las 19,30 horas en la sede social de calle Morrison 7971 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos

correspondientes al ejercicio número 35, finalizado el 30/06/2007. Informe del Organo de Fiscalización.

3) Designación de la Junta Electoral.

4) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización,

Rosario,

NOTA: Estatutos: "Art. 33: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio o adherente, con las limitaciones con respecto a esta categoría resultante del artículo 8 inc. b) de la ley 20.321; b) presentar carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse pugnando sanciones disciplinarias; e) tener 6 meses de antigüedad como socio. Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular.

\$ 15.990.1 Set. 27

ASOCIACION DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS FORENSES

DE LA SEGUNDA Y TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta (30) de octubre de 2007 a las diez (10) horas, en el local de nuestra asociación Montevideo N° 2080 piso 2 of. 3 de esta ciudad, con el objeto de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2006/2007.

4) Elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva, consistente en Presidente; Vicepresidente; nueve (9) vocales titulares; cinco (5) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuentas, todos por un período de un año.

Rosario, 21 de Setiembre de 2007.

Dr. ERNESTO ROIS

Presidente

Dr. JUAN ALFREDO DIAZ

Secretario.

\$ 15.976.800 Set. 27

ASOCIACION DE

INDUSTRIALES METALURGICOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27° y concordante del Estatuto Social, convócase a los señores socios de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria del día 8 de Octubre de 2007 a las 18,30 horas, la que se realizará en su sede social, calle España 744, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea (Art. 27°, inc. f);
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Ingresos y Egresos, Presupuesto de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 64° Ejercicio Administrativo, (Art. 27°, inc. d);
- 3) Designación de tres socios escrutadores (Art. 27°, inc. c y 53°)
- 4) Elección de cuatro Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores CPN Roberto Eduardo Cristia; Ernesto Juan Gonano, Angel Sorrenti y Ernesto Carlos Aita por terminación de mandatos (Art. 27°, inc. b) y 38°) y cinco Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los Señores: Ing. Fernando Pujol, Ing. Oscar Gindin, Roberto Lenzi, Dardo Vázquez y Gustavo Gerosa por terminación de mandatos (Art. 27°, inc. b y 38°);
- 5) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Glauco Adrián Vázquez, CPN Edgardo Picotto, Salvador Mario Bernal e Ing. Guillermo Barenboim, por terminación de mandatos (Art. 27°, inc. b) y 38°).

Rosario, Setiembre de 2007.

MIGUEL ANGEL CONDE

Presidente

ING. OMAR O. BERROCAL

Secretario

NOTA: Art. 29° Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijadas, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria sin lograrse quórum, se celebrará la asamblea y sus

decisiones serán estatutariamente válidas, cualquiera sea el número de socios presentes; las asambleas podrán pasar a cuarto intermedio y continuar sus deliberaciones el día y hora que ellas mismas fijen, sin necesidad de nueva citación ni de ningún otro requisito y se formará quórum con el número de socios concurrentes."

\$ 51-9882-Set. 27 Oct. 1°

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad de Arequito convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007 a las 21,30 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Brig. López 1379 de la localidad de Arequito, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
- 4) Elección de la Junta Electoral para que verifique y controle la elección de los miembros del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 5) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para renovación parcial de acuerdo a los estatutos sociales. Mandato por dos años.
- 6) Elección de dos miembros para cubrir los cargos de Vice-Presidente y Tesorero de Consejo Directivo vacantes por renuncia. Mandato por un año.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: Artículo 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar el número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el art. 17 o en los que el estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Artículo 38: Las elecciones de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa a la época del vencimiento de los respectivos mandatos, conforme a lo dispuesto por el art. 16 de este estatuto. La elección y renovación de autoridades se efectuará por

voto secreto y personal salvo caso de existir lista única, se proclamará directamente en el acto eleccionario.

Artículo 39: Las listas de candidatos será oficializada por el órganos directivo con quince días de anticipación al acto eleccionario.

\$ 15.9897 Set. 27

ASOCIACION MUTUAL PROTECCION SOLIDARIA PERMANENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "PROTECCION SOLIDARIA PERMANENTE" inscripta ante el INAES bajo el N° SF 1594 en su reunión de fecha 15/09/2007 ha resuelto llamar a "Asamblea General Ordinaria" para el día 30/10/2007 a las 21 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para firma del Acta.-
- 2) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.

VALERIA SORDO

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

\$ 15.9864 Set. 27

ASOCIACION MUTUAL

PRESTACIONES SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "PRESTACIONES SANTA FE" inscripta ante el INAES bajo el N° SF 1540 en su reunión de fecha 20/09/2007 ha resuelto llamar a "Asamblea General Extraordinaria" para el día 30/10/2007 a las 21 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3340 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para firma, del Acta.-
- 2) Ratificar lo tratado en Asamblea General Extraordinaria de Fecha 15/10/2005.-

3) Ratificar la aprobación de la Memoria y Balances cerrados al 30/01/2006 y 30/01/2007 e informes de Junta Fiscalizadora.

4) Ratificar Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora, ejercicio cerrados al 30/01/2005 (Irregular).

LUIS RAUL STELLACCI

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

\$ 15.9863 Set. 27